

MARIANA DÍAZ FIGUEROA

Es Maestra en Protección Internacional de los Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO México) y en Derecho Electoral por el Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, y Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con diplomados en “Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género y Derechos Humanos” (FLACSO México) y en “Gerencia Social y Políticas de Discapacidad” (FLACSO Chile), además de haber acreditado diversos cursos de especialización en el Sistema Interamericano y Universal de protección de los Derechos Humanos. Colaboró en la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR México). Es académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde también es integrante de la Comisión de Discapacidad. Colaboró en el diseño del Diplomado “Aplicación y Profundización de los Derechos Humanos”, impartido por la misma institución, y dictó el módulo “Métodos de Interpretación de los Derechos Humanos”. Así mismo, ha impartido conferencias en materia de derechos humanos, destacándose la Clase Magistral en el marco del VIII Curso de Verano, organizada por el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad San Martín de Porres en Perú, y una conferencia en el marco del curso "Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos", en la Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Xalapa. Desde hace más de cinco años labora como abogada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México. Es autora de diversos artículos en materia de derechos humanos y derecho electoral, y colabora como columnista en la revista especializada *Accesos, estilo de vida y discapacidad*. Promovió el primer precedente jurisprudencial a nivel nacional sobre discriminación laboral por motivos de discapacidad. (ADR 1387/2012 Suprema Corte de México). Es cofundadora de Transversal, Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, A.C.